



•54108

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don MIGUEL MARTINEZ-CANTULLERA PUJOL y Don FRANCISCO MARTINES-CANTULLERA PUJOL, ambos de nacionalidad española, residentes en Barcelona, calle Novell, 44-46, por "COJIN ELÁSTICO PARA SUSPENSIÓN DE VEHÍCULOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto de la invención se refiere a un cojín elástico, que colabora eficazmente en la suspensión de los vehículos, y subsana algunos defectos a los que está expuesta la misma.

5. Pese a estar dotado el vehículo de elementos de suspensión, acontece que al rouar aquél en terreno o piso accidentado y pasar por haches de considerable profundidad, la brusquedad de los mismos vence la elasticidad de los muelles o ballestas, golpeando éstas el bastidor del coche,
10. con lo cual se atenta contra la seguridad del mismo.

•54108 28



5. El prolongado uso del vehículo hace que, por el continuado trabajo a que están sometidos dichos muelles o ballestas, sobre todo en los autocamiones pierdan flexibilidad, cediendo en demasía en presencia de desniveles normales, ocurriendo otro tanto, cuando el vehículo lleva una carga considerable, con lo cual el golpe de la ballesta contra el bastidor será más fuerte.

10. Todos estos inconvenientes son imposibles de solventar, a no ser que se dote al vehículo de nuevas suspensión, pero ello resulta antieconómico y no siempre se consigue el resultado apetecido.

15. El cojín elástico objeto de la invención solventa los defectos apuntados, ejerciendo una función de tope amortiguador que impedirá una distensión del muelle o ballesta que sobrepase su punto crítico de flexión, con lo cual se hará mucho más suave la suspensión del vehículo, alargándose considerablemente su período de servicio al descartarse los golpes a que se ha hecho alusión.

20. Consiste esencialmente en una pieza moldeada de caucho o material similar, en forma de fuelle, de paredes gruesas, cuya superficie interior, a la par que sigue el contorno de la periferia exterior, carece de aristas o cantos vivos. En una de las bases de la pieza se ha previsto un casquillo metálico que, a la vez que sirve de refuerzo, permite el paso del vástago correspondiente al tornillo por el que el cojín se fijará al bastidor del vehículo. Al tornillo mencionado puede quedar roscada una tuerca para la fijación del conjunto al bastidor.

25.



La particular conformación de la superficie interior de este cojín, carente de aristas y siguiendo el contorno de su periferia exterior, dota al mismo de máxima flexibilidad a la par que evita la posible rotura del mismo que produciría la presión a que se verá sometido coincidiendo en una arista interior. Sus cantos redondeados, evitan pues este inconveniente.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista parcialmente seccionada longitudinalmente, del cojín elástico, y la figura 2 muestra en perspectiva al propio cojín con las arandelas y tuerca de sujeción en despiece.

El modelo de utilidad que nos ocupa está constituido en el aludido dibujo por una pieza -1- de caucho o similar en forma de fuelle moldeada hueca, de paredes -2- gruesas, cuya superficie interior -3-, a la par que sigue el contorno de la periferia -4-, carece de aristas vivas. En la base -5- queda acoplado un casquillo -6- metálico de refuerzo y por el que se introduce el vástago -7-, de un tornillo -8- de fijación, al que va rosca una tuerca -9- a través de las arandelas -10- cerrada, y -11- abierta y elástica.

El cojín así constituido se fija al bastidor del vehículo por medio del tornillo -8- de tal forma que ejercerá una acción de tope elástico, cuando la ballesta o mue-



5. lle a que está enfrentado, sufra una contracción violenta, ya sea debido a baches que presente el piso o a una sobrecarga que pueda llevar el vehículo. En la posición normal del bastidor y suspensión, el tope no llegará a tomar contacto con aquél mas que cuando concurren las causas anormales citadas. De esta forma la suspensión del vehículo será mucho más suave y no se verá nunca forzada, quedando completamente amortiguados los golpes que hasta el presente podían ocasionar la rotura de la misma.

10. Serán independientes del objeto del presente modelo de utilidad los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que lo integran, formas y dimensiones de los mismos, tanto absolutas como relativas y cuantas variaciones puedan introducirse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

15.

- . -

#### N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

20. 1. Cojín elástico para suspensiones de vehículos que se caracteriza esencialmente por el hecho de estar constituido por una pieza moldeada hueca de caucho, en forma de fuelle, de paredes gruesas, cuya superficie interior sigue sensiblemente el contorno de su periferia pero carece de aristas, llevando acoplado en una de sus bases un cas-

54108

28



quillo metálico que, a la vez que sirve de refuerzo, permite el paso del vástago correspondiente al tornillo por el que el cojín se fijará al bastidor a través de la tuerca y arandelas correspondientes.

5.

2. Cojín elástico para suspensión de vehículos.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 28 de abril de 1956.

Miguel MARTINEZ-CANTULLERA PUJOL  
Francisco MARTINEZ-CANTULLERA PUJOL

p.a.

I. PONTI

P.P.

•54108

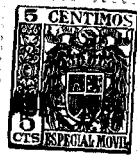


Fig. 1

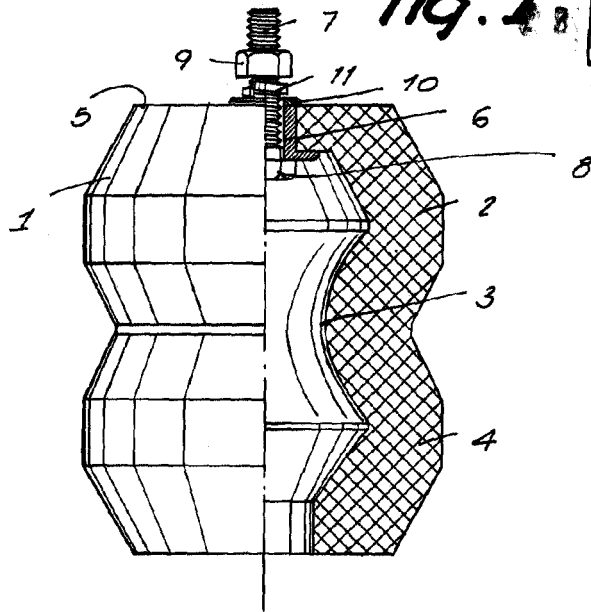
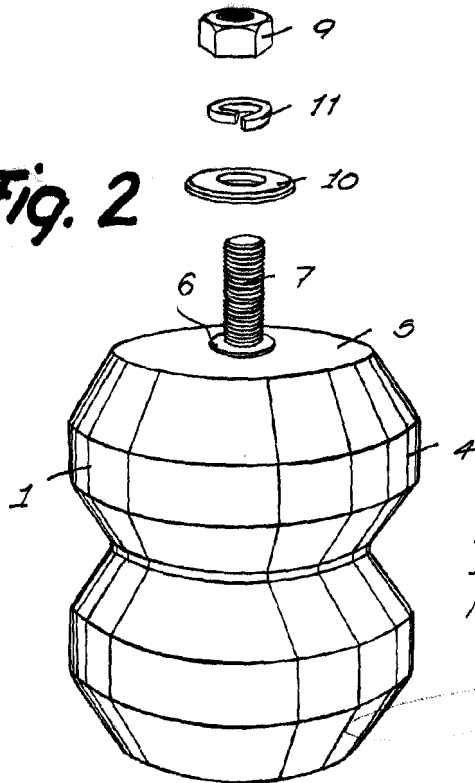


Fig. 2



Barcelona, 28 Abril 1956  
Miguel Martínez-Cantullera Pujol  
Geo Martínez-Cantullera Pujol  
p. a.

L. POPP  
P. P.